

SEP

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL COLEGIO DE BACHILLERES

ACTA DE LA 2a REUNIÓN /2016

CI 2a /2016

En la Ciudad de México, Distrito Federal, siendo las 10:30 horas del día 26 de enero del año dos mil dieciséis, los convocados asistentes en la Sala de Juntas de la Dirección del Abogado General, integrantes del Comité de Información: **Lic. José Noel Pablo Tenorio**, en representación de la Titular del Colegio de Bachilleres; **Lic. María del Carmen Verdugo Reyes**, Titular de la Unidad de Enlace, y como personal invitado, el **Mtro. Adrián Castelán Cedillo**, Secretario de Servicios Institucionales, el **Ing. Noé Reynoso Rojas**, Director de Estadística y Tecnologías de la Información y la Comunicación, así como la **Lic. María de Jesús Lezama Lozano**, Coordinadora de Proyecto, atendieron el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

1. Declaración del quórum legal.
2. Lectura y aprobación, en su caso, del orden del día.
3. Reserva del Algoritmo para el cálculo del dígito verificador de las matrículas de los alumnos del Colegio de Bachilleres
4. Asuntos Generales.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

1. Declaración de quórum legal: **Constituido**
2. Lectura y aprobación en su caso del orden del día: **Aprobado**

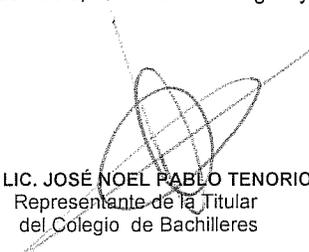
Para el punto 3, vinculado con la "Reserva del Algoritmo para el cálculo del dígito verificador de las matrículas de los alumnos del Colegio de Bachilleres", expuesto este punto y analizado su contenido, se estableció el siguiente:

**ACUERDO:** El Comité de Información del Colegio de Bachilleres, una vez que analizó en la presente Sesión, la respuesta de negativa de ampliación de la reserva Reserva del Algoritmo para el cálculo del dígito verificador de las matrículas de los alumnos, notificada por el Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales, mediante oficio INAI/CAI/570/2015 determinó que la Unidad Administrativa responsable de dicha reserva, a cargo de la Dirección de Estadística y Tecnologías de la Información y la Comunicación, reformule al Comité de Información la solicitud de una nueva reserva en la que funde y motive la razón de la misma, para que en Sesión exprofeso, el Comité de Información pueda pronunciarse al respecto, en términos de la normatividad aplicable.

Para el punto 4, relacionado con Asuntos Generales, no hubo temas a desarrollar.

No habiendo más asuntos que tratar, la presente Sesión se dio por concluida a las once horas con diez minutos, del mismo día de su inicio, firmando al margen y al calce, los asistentes que a continuación se relacionan:

EL COMITÉ DE INFORMACIÓN

  
LIC. JOSÉ NOEL PABLO TENORIO  
Representante de la Titular  
del Colegio de Bachilleres

  
LIC. MARÍA DEL CARMEN VERDUGO REYES  
Titular de la Unidad de Enlace  
en el Colegio de Bachilleres

**SEP**

SECRETARÍA DE  
EDUCACIÓN PÚBLICA



LIC. ERIK BERMÚDEZ ROJAS  
Secretario Técnico del Comité

PERSONAL INVITADO

MTRO. ADRIÁN CASTELÁN CEDILLO  
Secretario de Servicios Institucionales

ING. NOÉ REYNOSO ROJAS  
Director de Estadística y Tecnologías  
de la Información y la Comunicación

LIC. MARÍA DE JESUS LEZAMA LOZANO  
Coordinadora de Proyecto

*Las firmas que aparecen en esta página, corresponden al Acta de la Segunda Sesión del Comité de Información del Colegio de Bachilleres, vinculada con la Reserva del Algoritmo para el cálculo del dígito verificador de las matrículas de los alumnos del Colegio de Bachilleres celebrada el día 26 de enero del año dos mil dieciséis y firmada en dos tantos, quedando un original en poder de cada uno de sus integrantes. CONSTE.*-----